



Asociación de Universidades
GRUPO MONTEVIDEO

ESCALA
Espacio Académico Común
Ampliado

PROGRAMA ESCALA

FORMULARIO DE CARGA DEL FIB

CONVOCATORIA: Convocatoria ESCALA DE ESTUDIANTES DE POSGRADO 2025 1er llamado

UNIVERSIDAD: Universidade Federal da Integração Latino-Americana

País: Brasil

Ciudad: Foz do Iguaçu.

Tipo de Universidad: Público

Régimen: Federal

Titular de la Universidad (Rector o Representante Legal): Diana Araujo Pereira

Fecha de fundación: 2010-01-12

Dirección: Avenida Tarquínio Joslin dos Santos, 1000 - Polo Universitário CEP: 85870-650 | Foz do Iguaçu - Paraná

Sigla o Acrónimo: (UNILA)

URL: <https://portal.unila.edu.br/>

Delegado Asesor de AUGM

Nombre: SUELLEN MAYARA PERES DE OLIVEIRA--

Cargo: Pró-reitora de Relações Institucionais e Internacionais

Correo Electrónico : pr.proint@unila.edu.br

Teléfono (código país- código área- teléfono): +55 45 9122-2954

Posgrados Participantes:

Maestría:

Maestría en Biociencias

Maestría en Biodiversidad Neotropical

Maestría en Economía

Maestría en Educación

Maestría en Ingeniería Civil

Maestría en Física Aplicada

Maestría en Historia
Maestría en Literatura Comparada
Maestría en Políticas Públicas y Desarrollo
Maestría Interdisciplinaria en Estudios Latinoamericanos
Maestría en Relaciones Internacionales

Maestría y Doctorado:
Maestría y Doctorado en Integración Contemporánea de América Latina
Maestría y Doctorado Interdisciplinario en Energía y Sostenibilidad

Posgrados/Actividades excluidas:

no

Calendario Académico:

<https://portal.unila.edu.br/prppg/pos-graduacao/calendario>

Período Mínimo de movilidad a financiar:

3 meses

Período Máximo de movilidad a financiar:

5 meses

Fecha límite de recepción de las postulaciones enviadas por la Universidad de origen:

2024-11-18

Documentos que deben enviar las universidades de origen junto al formulario de postulación del estudiante:

- a) Formulario de movilidad entrante firmado por la coordinación académica en la universidad de origen;
- b) Pasaporte (o documento de identificación oficial);
- c) Carta de presentación del alumno (elaborada por la universidad);
- d) Historial académico actualizado.

Enviar los documentos al correo: mobilidade.ppoint@unila.edu.br

Beca para Alojamiento:

plaza en el alojamiento estudiantil de la UNILA
durante el período de movilidad

Beca para Alimentación:

R\$ 500 reales mensuales, destinada a cubrir los costos de alimentación durante dicho período.

Información importante sobre la cobertura del Alojamiento y la Alimentación:

Alojamiento en habitación compartida con otro estudiante del mismo sexo. El estudiante también tendrá acceso garantizado al comedor universitario (RU), que tiene un precio de R\$ 4 por comida, durante su movilidad.

Período de vigencia de los Beneficios:

marzo hasta agosto

Costos estimados a cargo del estudiante:

R\$ 500

Tiempo anticipado para informar la fecha de la movilidad a la Universidad de destino:

2 meses

Documentación que deberá presentar el estudiante a su llegada a la Universidad:

- Pasaporte con Visa de estudiante;
- Certificado de notas actualizado, que compruebe vínculo activo con la institución;
- Plan de estudios aprobado;
- Carta de aceptación;
- Seguro de Salud Internacional;

Fecha Sugerida para llegar en la Universidad:

2025-03-04

Requisitos de ingreso al País:

<https://www.gov.br/mre/pt-br/consulado-lisboa/servicos-consulares/vistos-destinados-a-estrangeiros-para-entrada-no-brasil/visto-de-estudante-vitem-iv>

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información del Viaje:

no tenemos servicio, pero confirmar após la carta de aceptación

Condiciones Especiales para Personas en Situación de Discapacidad:

si

Observaciones Generales:

no

Condiciones especiales para recibir acompañante familiar:

no

Información a considerar antes de viajar :

Para permanecer legalmente en Brasil durante el período de la graduación, los estudiantes internacionales deben tramitar la Carteira de Registro Nacional Migratório (CRNM). Este documento puede emitirse a través de visas o acuerdos, dependiendo de la nacionalidad. El organismo responsable de la emisión del CRNM es la Policía Federal.

A continuación, se enumeran los principales tipos de visas y acuerdos utilizados por los estudiantes y aceptados en la UNILA:

- a) Registro de inmigrante titular de visa temporal (Visa de Estudiante – Vitem IV): todas las nacionalidades. Validez: 1 año
- b) Registro temporal – Acuerdo Mercosur: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay. Validez: 2 años
- c) Tarjeta Fronteriza: Argentina y Paraguay. Validez: 5 años
- d) Autorización de residencia para nacionales de países fronterizos: Venezuela. Validez: 2 años (al final de este período, los inmigrantes podrán solicitar la residencia por tiempo indefinido)
- e) Residencia por acogida humanitaria para ciudadanos haitianos y apátridas residentes en Haití – Validez: 2 años

Observación 1: La solicitud de renovación del CRNM debe hacerse en el sitio web de la Policía Federal, mediante cita previa en línea, la cual debe realizarse entre 30 y 90 días antes de la fecha de vencimiento. Los documentos para la renovación del CRNM varían según el tipo de visa/acuerdo requerido. Para obtener más información sobre los documentos necesarios para la renovación del CRNM, consulte a la Sección de Apoyo al Extranjero, a través del correo electrónico sae.proint@unila.edu.br

Información de interés:

Turismo en Foz:

<https://www.destino.foz.br/atrativos-e-passeios-em-foz-do-iguacu/#>